

## **CECU considera inaceptable una nueva subida del transporte ferroviario de cerca de un 11%**

El Consejo Nacional de Transportes, con el voto en contra de consumidores y sindicatos, acaba de aprobar en su reunión de esta mañana el incremento de las tarifas ferroviarias en un 10,9% de media. La decisión afecta tanto al transporte de cercanías como a la media y larga distancia y al servicio de AVE.

Una vez más, la subida se plantea en términos que no son aceptables para los consumidores, especialmente si se tiene en cuenta que en la actualidad la inflación se encuentra en el 1,9%, y que, por tanto, la subida acordada multiplica por cinco el indicador general de precios, lo que supone una importante pérdida de poder adquisitivo para los consumidores.

CECU muestra su total rechazo a la medida, la cual entiende como muy desafortunada en la actual situación económica, cuando, además, el transporte ferroviario es la única alternativa para los desplazamientos de muchos ciudadanos. Si a ello le sumamos el hecho de que la gasolina se encuentre en máximos históricos, todo se une para encarecer la necesaria movilidad de los usuarios en unos niveles nunca vistos.

**Área de Comunicación  
CECU**

